

1895  
AGOSTO  
Pleamares: á las 02:15  
m. Coeficiente 56. Id.  
02:39 t. Coeficiente 60.  
Bajamares: á las 08:35  
m. y 08:59 t. Orto del  
sol: 4:56. Ocaso: 7:15.

3  
SÁBADO  
La invención de San  
Esteban.

# LA ATALAYA

## DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO III

REDACCION Y ADMINISTRACION

NÚM. 931

PLAZA VIEJA, NUMERO 2, ENTRESUELO, TELÉFONO 139, SANTANDER

PRECIOS

DE SUSCRIPCION

Peetas  
Trimestre en la capital 4,00  
Año en la idem. . . . . 15,00  
Trimestre fuera de la  
capital. . . . . 4,50  
Año fuera de idem. . . . . 15,00  
Número suelto 5 céntimos

PUNTOS DE VENTA

Estanco kiosko de la Pla-  
za de la Libertad; idem de  
Puerto Chico; estanco de la  
calle de las Neos; idem kios-  
ko de la Plaza de Bocado;  
idem de la calle de Burgos;  
idem de la de Atarazanas;  
idem de la de Daoiz y Velar-  
de, idem de la P. mercado.

### VILLA DE SUANCES

Restaurant de NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA  
calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas  
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio  
fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y  
media botella de vino, pesetas, 1'50.—Lo  
mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—  
Cenas, á 1'65; una ensalada, dos principios,  
media botella de vino, pan y postre.

Menú para el día 3

Sopa puré de legumbres.—Ternera con  
champiñón.—Riñones al vino blanco.—Solo-  
millo asado con patatas.—Lomo de cerdo con  
tomate.—Vaca estofada.—Mollejas de ternera  
salteadas.—Criadillas empanadas.—Menudil-  
los de gallina al jerez.—Pollos y cordero  
asado y en salsa.—Menestra de jamón.—Chu-  
letas de cerdo empanadas y de ternera con  
tomate.—Rosbif á la inglesa.—Entrecots á la  
maitre d'hotel.—Perdices á la catalana.—Pi-  
chones al jugo.—Riñones en salsa.—Frito  
variado.—Pescados: Langosta á la  
catalana, lubina á la vinagreta, lenguados y  
salmonetes fritos, calamares rellenos, rellenas  
en su tinta, merluza en salsa y frita, judías  
verdes salteadas.—Postres: Flan, frutas en  
almibar y del tiempo, queso variado, jamón en  
dulce, lenguas en fiambre y á la escarlata,  
emparedados surtidos.

Especialidad en meriendas para los toros

### RESTAURANT EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ  
Socio gerente que fue de la Villa de Suances  
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)  
PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO  
Teléfono número 200  
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta  
Comedores amplios é independientes

Menú para el día 3 de agosto

Plato del día: Ternera á la andaluza.  
Sopa puré creci.—Solomillo mechado en  
salsa á la parisiense.—Rosbif á la inglesa.—  
Entrecots en salsa bernesa.—Lengua de vaca  
á la napolitana.—Riñones con guisantes.  
Chuletas de ternera empanadas y de cerdo á  
la robert.—Pollos asados.—Pichones al jugo.  
—Menestra á la española.—Pisto nacional.—  
Judías verdes salteadas.—Pescados: Salmón  
á la tártara.—Langosta en salsa remolada.—  
Lenguados á la orti.—Calamares rellenos en  
su tinta.—Merluza en salsa y frita.—Fiam-  
bres: emparedados surtidos.—Jamón en dul-  
ce.—Lengua á la escarlata.—Postres: Planes,  
pasteles, frutas del tiempo y en almibar.

### LA INDUSTRIAL

GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS VENECIANOS  
Venancio Valderrama  
Burgos, 39.—Teléfono número 165  
SANTANDER

Esta casa, única en su clase, ofrece á sus  
numerosos clientes pavimentos de mosaico  
de todos dibujos y colores, fabricados por un  
nuevo procedimiento, que es lo mejor que se  
produce en esta industria por su gran solidez  
y duración, con la cual no puede competir  
ninguna fábrica de España. Se remiten catá-  
logos ilustrados á quien los solicite.

### RESTAURANT Y PASTELERÍA

DE  
SANTANDER  
Martillo 2, (Palacio de Pombo)  
Teléfono, núm. 95

Cocina francesa y española.—Servicio á la  
carta.—Vinos de todas clases, del reino y ex-  
tranjeros.—Se admiten abonos y encargos  
para dentro y fuera del establecimiento.—  
Servicio esmerado y grandemente económico.  
—Hay comedores independientes.  
Hay helados y se sirven á domicilio

### A LA BUENA DE DIOS

CUENTOS, APUNTES Y OTRAS MENUDENCIAS  
POR  
Eduardo de Huidobro

Se vende en la librería de don Luciano Gu-  
tiérrez, en las dos librerías católicas y en la  
administración de LA ATALAYA, al precio  
de dos pesetas.

### J. SANTIUSTE BUEGA

Especialista en enfermedades  
de la garganta, nariz y oídos

Consulta de estas enfermedades y de ciru-  
ja en general, de once á una y de seis á  
siete. ms

Velasco, 17, tercero, izquierda

+

TERCER ANIVERSARIO  
DE  
**D. TEÓTIMO YLLERA Y GARCÍA**  
QUE FALLECIÓ EL DÍA 4 DE AGOSTO DE 1892  
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA  
R. I. P.

Todas las misas que se celebren hoy sábado, día 3 (por ser festivo el  
4), en la parroquia de Santa Lucía y en la capilla de Ciriego,  
serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

*Su señora viuda doña Mercedes de Barbáchano é hijos, suplican á sus numerosos amigos se dignen encomendarle á Dios en sus oraciones.*

El excelentísimo señor Nuncio Apostólico y los excelentísimos é ilustrísimos  
señores Obispos de Santander, Almería, Coria y Sión, se han dignado conceder  
cien y cuarenta días de indulgencia, respectivamente, por cada misa que se en-  
cargare ú oyerse, comunión que se aplicare ó parte del rosario que se rezare en  
sufragio del alma de dicho señor don Teótimo.

+

**D. PILAR GUTIÉRREZ Y CALLEJA**  
DE RUEDA  
HA FALLECIDO EL DÍA 1.º DE AGOSTO  
EN LA VILLA DE RAMALES DE LA VICTORIA  
DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS  
R. I. P.

Su esposo don José de Rueda, hijos doña María, Gregoria, Pe-  
tra, Celestina, José y Manuel, madre política, hermanos,  
hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás pa-  
rientes

*Suplican á sus amigos la encomienden á  
Dios en sus oraciones, por lo que les vivirán  
agradecidos.*

### PLAYA DE SUANCES

Casas amuebladas y pisos idem indepen-  
dientes, en el mejor punto de tan excelente  
playa; precios arreglados. Dirigirse á su dñe-  
ño, don Dionisio García.—Torrelavega. 13-4

### PREPARACION PARA CARRERAS MILITARES

El día 1.º de agosto empieza el curso para  
los alumnos que deseen presentarse en la  
próxima convocatoria.

Director: don FERNANDO PASTRANA  
Lope de Vega, 4 12-4

### BAÑOS DE LIÉRGANES

Aguas sulfurado-cálcicas  
sulfhídrico azoadas

Eficaces y muy recomendadas para todas  
las afecciones del aparato respiratorio, her-  
petismo y escrofulismo, atonía orgánica, en-  
fermedades de la matriz, riñones, vejiga y  
padecimientos de los párpados y globo ocula-  
r. 2js2

### VAPORES DE IBARRA Y COMP.ª

SERVICIO BISEMANAL FIJO

Para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz  
y puertos del Mediterráneo, admitirá carga  
hasta hoy sábado, 3 del corriente, el vapor  
CABO TORTOSA

Consignatario: E. Plasencia, Muelle, 18 y 19.

### LA ATALAYA

### Lógica á la francesa

«El Consejo de Estado francés ha de-  
clarado ilegales las reuniones de los  
eclesiásticos que fortuitamente se en-  
cuentren juntos y hablen de materias  
políticas y religiosas, adoptando acuer-  
dos contrarios á las disposiciones guber-  
nativas.» Esto leemos en un colega ma-  
driñero y faltáramos á la verdad si ase-  
guráramos nos había sorprendido la in-  
tolerancia del gobierno de la vecina Re-  
pública con los ministros de la religión  
católica.

Por fortuna, para nosotros, los ex-  
traordinarios alardes de libertad que los  
partidos avanzados colocan en sus pro-  
gramas políticos, sólo sirven para enga-  
ñar incautos, y el número de éstos es  
cada vez más escaso. Lo mismo en Fran-  
cia que en España sabemos ya á que  
atenernos respecto á ciertas promesas y  
á determinadas actitudes.

Con estentórea voz proclama el revo-  
lucionario los decantados derechos del  
hombre, y lanza vivas á la Libertad, á  
la Igualdad y á la Fraternidad univer-  
sal, pero todo el mundo conoce ya el sig-  
nificado que en el diccionario del dema-  
gogo tienen aquellas palabras: La Lib-  
ertad se traduce, Tiranía; la Igualdad,  
Privilegio; y la Fraternidad en odio en-  
carnizado, odio á muerte á los princi-  
pios católicos.

De la noticia con que encabezamos el  
presente artículo, se deduce claramente  
que, para el gobierno francés, es más  
digna de tolerancia la propaganda so-  
cialista, que tantos disturbios acarrea á  
la nación, que la de una Religión, á la  
que debió la patria de San Luis muchos  
siglos de gloriosa historia. El orador de  
«meeting», el filósofo de garito, tienen  
derechos ante una nación culta que se  
niegan al sacerdote católico, no obsta-  
nte ser innegables sus méritos y los  
servicios inmensos que á la causa de la  
civilización ha prestado y presta.

En la vecina república existe toleran-  
cia para todo: el hombre es libre en el  
pensar y en el obrar como le agrade,  
pero ¡ay del desgraciado que se atreva  
á pensar y á proceder como la Iglesia  
le ordena! Para él no existen derechos  
ni hay palabra dura en el idioma de la  
que no se le crea digno.

A La Voz, que sin cesar está procla-  
mando las excelencias de la república á

la que presenta como panacea de todos  
los males, la trasladamos el anterior  
suelto, pues de seguro le parecerá bien.  
Los federales que escriben en el colega  
local no discurren con menor lógica ni  
pueden olvidar que también en nuestra  
patria al grito de ¡viva la libertad! las  
turbas amotinadas incendiaron iglesias  
y saquearon conventos.

### EL CONDE DE LA MORTERA

En el vapor correo «Reina María Cristina»  
llegó ayer á este puerto el excelentísimo se-  
ñor conde de la Mortera, acompañado de su  
distinguida familia.

En dos vapores «Corconeras» salieron á  
recibir á los viajeros los señores Gamazo,  
Maura, Dolz, Serrano, marqués del Solar de  
Mercatal, Ordóñez, Diestro, Pedraja (don  
Eugenio y don Antonio), Abarca, Cúe, Al-  
day, Fernández Baladrón, Odriozola, Chan-  
tón y otras personas; todos los cuales salu-  
daron cariñosamente al recién llegado á bor-  
do del transatlántico, conversando con él y  
con las personas de su familia, hasta que  
embarcaron en los «Corconeras», para regre-  
sar á los muelles.

Los señores Gamazo y Maura se despidie-  
ron nuevamente del conde y de su familia  
y desde el muelle se dirigieron á sus pose-  
siones.

El señor Conde, con su familia, se dirigió  
á la finca que poseen en la calle nueva de  
Cañadío los señores Pedraja, y allí estuvo  
hasta cerca de las tres de la tarde. A esta  
hora marchó á Mortera, saliendo en el ferroca-  
rril Cantábrico.

Desde la Habana acompañaban al señor  
conde los señores Amblard y marqués de  
Gratitud, los cuales se dirigieron desde el  
transatlántico á la Magdalena, de donde fue-  
ron al Sardinero, hospedándose allí.

Los señores Baladrón, Alday y Odriozola  
fueron á saludar al señor conde de la Mor-  
tera, que es presidente de la Cámara de Co-  
mercio de la Habana, en nombre de la Cá-  
mara de Comercio de esta ciudad, y también  
para demostrarle agradecimiento por el auxi-  
lio que prestó á Santander en los momentos  
terribles que siguieron á la primera catás-  
trofe.

Interrogado por algunas de las personas  
que fueron á saludarle, el señor conde dijo  
que, á su juicio, la insurrección de Cuba se-  
rá sofocada en el próximo otoño, y que lo  
grave en aquella isla es la cuestión econó-  
mica.

### Desde San Sebastián

TELEGRAMAS DE NUESTRO CORRESPONSAL

### Disposiciones

San Sebastián 2—6 t.

Han sido nombrados don Ricardo Gui-  
jarro, delegado de Hacienda de Zaragoza;  
don Enrique Barrera Llopis, de Valladolid;  
don Federico Asquerino, de Alicante; don  
Angel Vela Hidalgo, de Cuenca; don Ra-  
fael Hernández Gaulou, de León; don Wal-  
do Santos Portela, de Castellón; don Gui-  
llermo Núñez Pinilla, administrador de Ha-  
cienda de Madrid. Queda cesante don José  
Rodríguez, delegado de Hacienda de Ali-  
cante.

Se firmó el nombramiento de don Vicen-  
te Manterola para el cargo de contralmir-  
ante y el de don Eduardo Reinos para  
jefe de armamento de la Carraca. Don José  
Ramos Izquierdo ha sido ascendido á capi-  
tán de navío. A don Antonio García Aliz  
se le ha concedido la gran cruz del mérito  
naval. Se confirmó en su destino al admi-  
nistrador de la Aduana de Bibao don Do-  
mingo Fernández y en el de segundo jefe  
de la misma Aduana á don José Jofre. Don  
Angel Cos Gayón ha sido nombrado jefe  
de administración de tercera clase de la  
Aduana de la Habana.

Se ha otorgado la concesión del ferroca-  
rril de Samper á Calatayud á don Jorge  
Cheftou y la del de Salamanca á Ledesma  
á don Eduardo Milla

Se ha firmado un decreto regularizando  
la constitución de fianzas de los funciona-  
rios públicos de Cuba, que las prestarán en  
metálico ó en billetes hipotecarios de Cuba;  
y otro restableciendo la Facultad de Cien-  
cias en las Universidades de Granada, Se-  
villa y Valencia.

Se ha nombrado Gobernador de Pam-  
plona á don José Cánovas Vallejo.

San Sebastián 2—6'30 t.

Se ha ascendido á coronel de infantería  
á don José Vaquero, por su comportamien-  
to en la acción de Peralejo.

A don Juan Reyes, coronel de ingenie-  
ros; á don Francisco Balarz, teniente co-  
ronel de artillería; á don Antonio Díaz, ca-  
pitán, y al capitán y oficiales del vapor de  
la Trasatlántica «Villaverde», se les han  
concedido cruces blancas del mérito militar  
por servicios prestados en Cuba.

Se han promulgado las leyes de la nueva  
división electoral de Vizcaya y León.

### UNA FIESTA EN LAS CALDAS

Mañana domingo, se celebrará en el san-  
tuario de las Caldas una solemne función  
religiosa en honor de Santo Domingo de  
Guzmán, patrono de aquella comunidad.  
La fiesta será tan solemne como todos los  
años.

Por la mañana, á las ocho, tendrá lugar la  
misa de comunión para la Venerable Orden  
Tercera y demás fieles.

A las diez, la misa solemne, á gran or-  
questa y con panegírico del Santo, á cargo  
del M. I. señor Provisor de esta diócesis, don  
Alejandro Fernández Cueto.

A estos cultos asistirá el excelentísimo é  
ilustrísimo señor Obispo de León.

### DON ANGEL DE LOS RIOS Y RIOS

En la Gaceta que recibimos ayer aparece  
el real decreto conmutando la pena impuesta  
al ilustre cronista de esta provincia don An-  
gel de los Ríos y Ríos.

No era la conmutación de la pena lo que  
deseaban para el ilustre escritor los monta-  
ñeses. Queríamos el indulto, que era lo que  
pedían los firmantes de la instancia que ha  
motivado el expediente resuelto con el real  
decreto. Pero algo se ha conseguido, y cre-  
mos que, si se insiste, no se tardará en lo-  
grar el indulto.

El real decreto está concebido en los si-  
guientes términos:

«MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA

REAL DECRETO

Visto el expediente instruido con motivo  
de la instancia elevada por don José María  
Pareda, el señor conde de Cheste, don Mar-  
celino Menéndez Pelayo, don Jesús Monas-  
terio y otros cuantos individuos más pidiendo  
que se indulte á don Angel de los Ríos y  
Ríos de la pena de dos años y cuatro meses  
de prisión correccional que la Audiencia de  
Santander le impuso en causa por el delito  
de lesiones:

Teniendo en cuenta el perdón de la parte  
ofendida, la edad avanzada del reo, sus con-  
diciones personales y la excelente conducta  
que observa:

Vista la ley provisional de 18 de junio de  
1870, que reguló el ejercicio de la gracia de  
indulto:

De acuerdo con el informe de la Sala sen-  
tenciadora, con lo consultado por la Sección  
de Estado y Gracia y Justicia del Consejo de  
Estado y con el parecer de mi Consejo de  
ministros:

En nombre de mi agosto hijo el Rey don  
Alfonso XIII y como Reina Regente del  
Reino:

Vengo en conmutar el resto de la pena de  
dos años y cuatro meses de prisión correccio-  
nal á que fue condenado don Angel de  
los Ríos y Ríos, por igual tiempo de destie-  
ro á la distancia de 25 kilómetros del punto  
donde cometió el delito.

Dado en San Sebastián á veintinueve de  
julio de mil ochocientos noventa y cinco.—  
María Cristina.—El ministro de Gracia y  
Justicia, Francisco Romero y Robledo.»

### NOTICIAS

Don J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 28, segundo

### Cajetillas marca «El Mérito»

Recomendamos á los fumadores de  
buen gusto estos excelentes cigarrillos.  
Los hay picadura de hebra y corriente  
en pectoral, arroz, pulfa, trigo y al-  
godón.

Igualmente recomendamos los taba-  
cos de la marca La Legitimidad, de F.  
P. del Río y Compañía, cuyo antiguo y  
reconocido crédito es una garantía pa-  
ra el fumador más delicado y exigente.  
De venta en todas las expendurias.  
22a10

### Bomberos voluntarios

Se convoca á la sección de salvamento  
para instrucción especial hoy sábado, 3 de  
agosto, á las siete de la tarde, en el parque  
de la sociedad.

También convoca á todos los socios de  
este cuerpo para el domingo próximo, 4 del  
corriente, á las nueve de la mañana, con el  
fin de pasar la revista mensual ordinaria.

Durante el pasado mes han entrado en el  
puerto de Castro Urdales 49 buques, de  
ellos 7 extranjeros, y los restantes españo-  
les, siendo 19 de vela y 29 de vapor.

En poder del a'calde de barrio del pue-  
blo de Llano (San Felices de Buelna), se  
halla prendado un novillo.

El Ayuntamiento de Puente Viejo ha expuesto al público el repartimiento vecinal para cubrir el déficit del presupuesto ordinario del actual ejercicio.

El de Castro Urdiales, el padrón de cédulas personales para el corriente año.

Los reservistas que se expresan a continuación, del reemplazo de 1891, se servirán presentarse sin excusa alguna, antes del día 9 del corriente mes, ante el señor coronel del regimiento de infantería de reserva:

José Mendiola Aguirre, José Acebo Abascal, Toribio González Gutiérrez, Emilio Martínez Arroyo, Francisco Amor Arechiguerra, Manuel Mariñas López, Leoncio González Cayón, M. Ximiliano Villate Saez, Carlos Cabanzón Castillo, Tomás Güemes Cagigas, Antonio del Río Pérez, José San Emeterio Saez, Eusebio Ruiz Palacios, Vicente Pérez Avena, Félix San Vicente, Daniel Díaz Cueto Mazorra, Juan Ogay Vidaurre, Francisco Echevarrieta Bonica, Damián Leiza Tejería, Manuel Apricano Expósito, Antonio Ruiz Pérez, José Ciana Lagarda, Ramón Rodríguez Peña, Alfonso Villegas García, Eladio Andrés Vega Ota-villa, Ildelfonso San Emeterio Saiz, Arsenio San Emeterio Maza, Manuel Riva, Fernando Pérez Torcida, Manuel Ortega Ibañez, Justo Mollinedo González, Ramón García Iglesias, Manuel Fernández López, Ramón Díez Soto, Emilio Torrín Somavilla, Leandro Salcedo, Valentín Oscar de la Fuente Cagigas.

**Carreteras**

Por la Dirección general de Obras públicas han sido aprobadas las actas de recepción y liquidación de las obras de acopios para conservación de las carreteras siguientes, en esta provincia:

- De Solares a Puente de Pomares, en 500 pesetas.
- De Balmaseda a Castro Urdiales, en 4.700.
- De Solares a Bilbao, en 5.656'25.
- De Parbayón a San Salvador, en 478.
- De Guarnizo a Villacarriedo, en 1.870.
- Del Convento del Soto a Selaya, en 1.905.
- De Los Corrales a Puente Viejo, en 970.
- De Bárcena a Santoña, en 1.499.

Ayer se registraron doce partes en el libro de denuncias del Principal por otras tantas infracciones de las ordenanzas municipales.

Ha tomado posesión del cargo de auxiliar secretario de la Dirección de Sanidad del puerto de Castro Urdiales, el señor don Vicente Grullón y Andrés.

Por el Juzgado de instrucción de Santoña se cita a Manuel Alsar Martínez para que se presente en aquella sala de Audiencia a declarar en causa que se sigue por hurto a Juan Cid Blanco.

Por el mismo Juzgado se llama en forma para en el término de 15 días, a José Bilbao, para que preste declaración en causa que se sigue a Celestino Cifrián Oria y otros, por lesiones a dicho Babao, en abril último, en el pueblo de Solares.

Ha sido autorizado por el Gobierno civil de Madrid el pirotecnico don José Sánchez y Sánchez para remitir a la estación de Bó, en esta provincia, dos cajas con fuegos artificiales.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Santillana, debiendo proveerse en término de quince días.

La guardia civil del puesto de Lantueno ha denunciado ante el señor Juez municipal de Santurde, a varios vecinos de este pueblo, por dejar abandonadas reses vacunas causando daños en las mieses de Cabanones y Soto.

**AUDIENCIA**

Ayer se celebró en la Sección primera el juicio oral y público de la causa precedente del Juzgado instructor de Santoña, seguida contra Servando Trueba Regato y Ginés Trueba López, vecinos de Las Pilas, por corta y sustracción de un pie de roble del monte de dicho pueblo, denominado Fuente Buena, cuyo roble fue valorado en 4 pesetas.

El representante del Ministerio fiscal calificó el hecho constitutivo de un delito de hurto y de autor al procesado, para el que solicitó la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas y 4 pesetas de indemnización.

El abogado defensor solicitó la absolución, por no haberse probado que su defendido cortara ni sustrajera roble alguno.

Ayer comparecieron en la Sección segunda José Santiago Rastegui Raigadas, conocido por Luis y Saturnino Fernández Cueto, acusados de haber sustraído un barril de aceitunas, tasado en una peseta cincuenta céntimos, de la tienda que en la calle de Puerta la Sierra tiene don Torcuato Valenzuela.

El ministerio público calificó el hecho de un delito de hurto y de autores a los dos procesados, con la circunstancia agravante de reincidencia, respecto de ambos, y las atenuantes de ser menor de 18 años y mayor de 15 el Rastegui, y menor de 15 años y mayor de 9 el Fernández, y pidió se impusiera al primero 300 pesetas de multa y 150

al segundo, con las accesorias y las costas. La defensa solicitó que se condenara a Rastegui en la multa de 125 pesetas y que se dictara sentencia absolutoria respecto al Fernández.

Miguel González Pardo, vecino de Bárcena, ha sido condenado, por resistencia a un agente de la autoridad, a dos meses y un día de arresto mayor; y por disparo de arma de fuego y una falta incidental de lesiones leves, a un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional y diez días de arresto menor, siéntole de abono para la extinción de esta última pena, la mitad del tiempo de prisión provisional que sufrió durante la tramitación de la causa.

Ayer entró en nuestro puerto, procedente de Veracruz y Habana el vapor correo «Reina María Cristina», conduciendo la correspondencia oficial y los siguientes pasajeros:

José Cotezano; José Cacicado, señora, tres hijos y una criada; Fernando Mújica é hijo; Seran Zamora, señora, cuatro hijos, hermana y criada; Ramón Cosío; José Prado; Julián de la Presa; José del Valle; Joaquín Cubillas; José Arri; Rufino Redondeguí; Ramón Iribarren; Ramón Martínez Campos, señora é hijo; Ernesto Mode; Patricio Ruiz y señora; Francisco Serra; Nicolás Ruiz; Domingo Uriarte; Ramón Sánchez; Juan Zabala; Josefá Guerra; Antonio Zaburo; José Fernández; Manuel Villaverde; José González; Cándido Pérez; Luis García; Ramón Suárez; Severino González; Pedro Quevedo; Manuel Mijares; Ceferino González; Gregorio Rueda; Manuel Zaragoza; Prudencio Cabrero; José Perajo; Vicente Nauri; Antonio García; Antonio Cala; Manuel Alonso; José Rodríguez; José Corsejo; Valentín Tozano; Cecilio Martínez, señora, hija y hermana; Luis Fernández; Antonio Echevarría; Hipólito Goyenechea; Pilar Pinto; Manuel Menéndez; Isidro Tristá; José Sánchez; Ricardo Ruiz; Antonio Bruna; Luis Bruna; conde de la Mortera, señora, dos hijos, secretario y dos criados; Pilar Castillo y tres hijos; Virginia Ojea é hijo; Pedro Pilon; Ramiro Domingo é hijo; Antonio Bruna; Eduardo Zulueta; Luis González; Juan Díez; Víctor Díaz; Santos Gavito; Jacinto Oúe; Juan Díaz; Luis Lefebre, señora, dos hijos, madre y dos hermanos; José Aranduy, señora, hijo y criada; José Argüelles; Angel Abascal; Luis Toranzo; José Toranzo; Toribio Azcárate; Perfecto Arango; Julián Azcárate; Pedro Paz; Ramón Sainz; Celestino Cano; Alfonso Gutiérrez; María Luna; Pablo Cantarín, señora y dos hijos; Marcelino Escandón; Trinidad Puente; Florencio Sainz; Domingo Pérez; Manuel García; Manuel Valle; Antonio Alvarez; José Suárez; Ramón Jerez; Juan Gómez; Saturnino Rodríguez; Alfredo Marqués; Florencio Garma día; Salvio Theus; Arturo Amblard; Marqués de la Gratiud, señora, cinco hijos y dos criados; Juan Gavel é hijo; Alberto Chao; Raimundo Larrazabal; Sebastián Pujol; José Sarrantegui; Domingo Bilbao; José Fuentes; Hermenegildo Aguirre; Benito Pujol; José García; Fabián Menéndez; Ramón González; Buenaventura López; Luis Pardo; Rafael Aleo; Pedro Amézaga; Domingo Nazabal y señora; José Cirgón; Florencio Fernández; Manuel Rodríguez; Casimiro Abad; Ceferino Abad; Hermenegildo Iriuta; José Fernández; Juan Basanes; Manuel Vior; Cándido Bravo; Miguel Boda; Juan Martínez y señora; Francisco Castillo; Angel Corona; Benjamín Santos; José Aller; José Suárez; José Urrutia; Vicente Cuadrillo; Buenaventura López, hija Pastora Maza y tres hijos; Felipe P. Lajos, señora é hijo; Juana Freire; Rosa Bernal y 4 hijos; Olegario Pintado; Juan Padial; Antonio Montfort; Agustín Luque; Federico Berenguer; Carlos Polanca; Ricardo Pueyo; Félix Iznaga; Antonio Espejo; Juan Muñoz; Esteban Arriaga, señora y ocho hijos; Alberto Soriano; Constantino Marcos; Francisco Navarro, señora, hijo y un criado; Ricardo Díaz; Juan Romero; Cecilio Llaviera; Marcelino Ruiz, señora é hijo; Enrique Uriarte; un sargento; treinta y siete soldados; Casimiro Mugarza; Felipe Moya; Jesús Zangronis; Antonio Varela; Consolación Vigil; Francisco Gutiérrez; Florentina Pérez é hijo; Bernardo Estrada; Agustín Argüelles; Rufino Orbe, señora y cuatro hijos; Serafín Alonso y señora; Manuel Pérez; Mariano Puñeiro; Leoncio Varlos; Tomás Alonso, señora é hija y una criada y Cleto Gómez.—Total 298 para Santander y 4 de tránsito.

**Cosucas que se cuentan**

**Boda.**—Ya había algún tiempo que no aparecía en LA ATALAYA esta sección, pero no ha sido, ciertamente, por abandono en ella sino por falta de asuntos.

Hoy tenemos algo que contar. Ayer mañana se ha celebrado en la iglesia de Santa Lucía una boda de que ya hace tiempo dimos noticia en esta sección. Nos referimos a la de la bella y virtuosa señorita Angeles San Emeterio García, hija del experto y veterano marino, capitán inspector de la Compañía Trasatlántica don Fernando San Emeterio, con nuestro amigo el joven don Francisco Ruiz, del comercio de esta plaza.

Apadrinaron a los jóvenes desposados doña Angela García, madre de la novia y el señor don José Gutiérrez, hermano político del novio. La joven desposada vestía un precioso y elegantísimo traje blanco, traído de Manilla, con velo blanco también, y prendido de flores de azahar.

Después de verificada la ceremonia religiosa, a la que asistieron varias íntimas de la señorita San Emeterio y algunos parientes, se trasladaron los invitados a la casa de la novia, donde se sirvió un espléndido almuerzo, partiendo luego para Bilbao los novios, por el ferrocarril de Solares.

Hemos oído que entre los buenos regalos que recibió la novia, se cuenta un valioso obsequio, recuerdo de la excelentísima señora marquesa de Comillas, que ha querido dar al capitán San Emeterio una prueba de su amistad y de su aprecio.

**Reunión de confianza**

Ayer, día de Nuestra Señora de los Angeles, se celebró en la preciosa villa que en el pintoresco barrio de Cajo poseen los señores de Solar, una agradable reunión de confianza, con motivo de ser el santo de la linda y simpática señorita de Solar.

Muchas personas, de las muchas amistades de la casa, y algunos parientes que asistieron también, fueron allí obsequiados, agasajados y atendidos con la amabilidad que distingue y caracteriza a los señores de Solar y Cortiguera.

La tarde se pasó muy bien, a pesar de lo poco apacible del tiempo, y ya de noche, regresaron a Santander parte de los invitados, con un gratísimo recuerdo del agradable rato que les proporcionó la galantería de los dueños de la villa.

**Canuto de Crema.**

En el mes de agosto toreará en San Sebastián Mr. Robert. Le acompañará «Bombita».

Se les ha concedido el empleo de segundos tenientes de la escala de reserva retribuida a cien sargentos que son destinados al ejército de Cuba.

**Casino del Sardinero**

A las seis y media de la tarde de hoy tendrá lugar el tercero y último gran concierto vocal é instrumental, en el que tomarán parte el eminente barítono señor Verger y los distinguidos artistas señoritas Galbán y Merchán, y los señores Granados, Lillo, el pianista señor Valpini y el sexteto del casino, con arreglo al siguiente programa:

- 1.º «Juana de Arco», overtura por el sexteto.—Verdi.
- 2.º Dúo del segundo acto de «Ugonotti», señorita Galbán y señor Granados, Meyerbeer.
- 3.º Aria de la ópera «Favorita», señorita Merchán.—Donizzetti.
- 4.º (a) «El canto del presidiario».—Alvarez.
- (b) «Aprí», serenata, señor Verger.—Tosti.
- 5.º Gran rondó de «Luccia di Lammermor», señorita Galbán.—Donizzetti.

**Primera parte**

- 1.º «Il Pescatore», dúo, señores Verger y Lillo.—Manzochi.
- 2.º Romanza de la ópera «Fausto», con acompañamiento del sexteto, señor Granados.—Gounod.
- 3.º «Oh quanto tàmerei», melodía, señor Lillo.—Tosti.
- 4.º Cavatina del «Barbieri di Siviglia», con acompañamiento del sexteto, señor Verger.—Rossini.
- 5.º Cuarteto de la ópera «Mefistofele»,

**Segunda parte**

- 1.º «Il Pescatore», dúo, señores Verger y Lillo.—Manzochi.
- 2.º Romanza de la ópera «Fausto», con acompañamiento del sexteto, señor Granados.—Gounod.
- 3.º «Oh quanto tàmerei», melodía, señor Lillo.—Tosti.
- 4.º Cavatina del «Barbieri di Siviglia», con acompañamiento del sexteto, señor Verger.—Rossini.
- 5.º Cuarteto de la ópera «Mefistofele»,

señoritas Galbán y Merchán y los señores Granados y Lillo.—Boito.

**Tercera parte**

- 1.º «Adrienne», vales.—Rivoli.
- 2.º «Sylvia», rigodón.—Strauss.
- 3.º «Cin ko-ka», vales.—Dallinger.
- 4.º «Barbrouse», rigodón.—Metra.

Según telegrafían a un periódico, se han recibido en Londres despachos de Durvan (territorio de Natal), dando cuenta de algunos incidentes de la guerra de Madagascar.

Según aquéllos, han sido derrotados en Karasatra los auxiliares negros que acompañan al ejército expedicionario francés.

La lucha duró veinticuatro horas; la guarnición de la plaza resistió con gran tesón y tuvo numerosas bajas.

Se cree que las fuerzas hovas acabaron por emprender la retirada, y en tal estado quedaron las tropas francesas, que se guardaron de molestar a sus enemigos.

La salud de las tropas invasoras deja mucho que desear; se calcula en un 25 por 100 el número de soldados enfermos.

**Dice El Noticiero Sevillano:**

«Ha causado gran sensación entre los aficionados de Sevilla la cogida que ha sufrido «Bonarillo». En la central telegráfica se han depositado con dirección a Santander muchos telegramas, preguntando por el estado del herido.

Cuando mejore se le trasladará a Sevilla donde esperará su restablecimiento. Son muchas las corridas que dejará de torear á causa de la cogida.»

**Movimiento demográfico del día 2**

Nacimientos legítimos, 6.  
Defunciones: Luisa Inac y López, de 6 meses; Leonor S. Cifrián Reigadas, de 21 días; Pedro Solana Secada, de 2 años; Francisca Silveria García, de 1 mes.

**Matadero**

**Degüello del día 1.º—Romaneado el 2**  
21 reses mayores y 15 menores, con peso de 4.047 kilos.  
5 cerdos, con peso de 445 kilos.  
2 carneros, con peso de 31 kilos.  
13 cabritos.

**Variaciones atmosféricas**

Según las observaciones practicadas a la sombra por el óptico señor García, San Francisco, 15, la temperatura en el día de ayer fue:

A las ocho de la mañana, 22º; a las doce, 21º8 y a las seis de la tarde, 20º. La temperatura máxima de 23º2 y la mínima de 14º8.  
El barómetro marcó, a las ocho de la mañana, 762º; a las doce, 762, y a las seis de la tarde, 763º2.  
Tendencia del barómetro, a subir.  
Grados higrométricos, 68.

**Sección marítima**

**Buques atracados a los muelles**  
Boya de los correos, vapor español Reina María Cristina.  
Calderón, vapores españoles Comercio y Sotileza.  
Dehesa saliente, vapor español Galicia.  
Idem longitudinal, vapor español Marianela.  
Albareda saliente, vapor noruego Bergen.  
Segundo muelle de Maliaño, vapor español Cabo Tortosa.

En bahía, barca italiana Lincelles.  
En el Astillero, vapor español Gallo.

Se esperan los vapores ingleses Camden, Inverleith, Corra-Linn, Universal; todos ellos para cargar mineral, y el español Chindor.

**JOSÉ RUGAMA MÉDICO CIRUJANO**

Antiguo interno y profesor clínico, por oposición, del hospital de San Juan de Dios de Madrid.  
Consulta especial de enfermedades secretas y de la piel, de 2 a 4.  
Gratis a los pobres de 12 a 1.  
Lope de Vega, 2, duplicado, 3.º

**CAFE OCCIDENTE**

Se sirven helados de todas clases.

**PARA LOS DIAS DE TOROS**

CESTAS preparadas para CUATRO personas con DOCE raciones en TRES clases de fiambres superiores. DOS botellas de vino «exquisito», UNA de manzanilla «extra», vaso y bonito sacacorchos.

Por 17'50 pesetas

De venta, hasta las cuatro de la tarde, en la sucursal de vinos finos de la casa

**ABRAHAM OTERO**

San Francisco, numero 1  
Nota. Por encargo se preparan del precio, clase y tamaño que se desee, avisando el día antes. 3—3

**RICARDO CAMPO DENTISTA**

PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7 1.º

Por el ministerio de la Guerra se ha pasado una real orden al de Gobernación significándole la conveniencia de que tome las medidas oportunas con objeto de que las autoridades civiles dependientes de este centro coadyuven a la pronta incorporación de los reservistas que se llamen a las filas. También interesa que se declaren de servicio permanente durante los días 7 al 14 (ambos inclusive) del próximo agosto las estaciones telegráficas que no lo sean, de los puntos donde residan las planas mayores de los regimientos de reserva de infantería, a fin de poder comunicar a cualquier hora las órdenes y noticias referentes a la movilización.

Entre el ministro de la Guerra y el general Arderius se han cambiado últimamente más de doce cablegramas, relativos todos al embarque de las tropas del segundo ejército expedicionario y puntos a que deben dirigirse los buques que las conduzcan.

Las fuerzas expedicionarias desembarcarán en distintos puntos de la isla.

La caballería se embarcará sin monturas. De los 14 buques dispuestos, transportará el que más 2.000 hombres y el que menos 1.000.

El día 12 comenzará el embarco de las fuerzas de infantería y el 15 de la caballería.

El jefe del Gobierno y el ministro de Marina estudiaron poco antes de la salida del general Beranger para Liérganes, la manera de hacer más eficaz la vigilancia de las costas de la Florida, que son las que el filibusterismo utiliza preferentemente para las expediciones de armas y pertrechos con destino á Cuba.

Es probable que de este servicio se encarguen provisionalmente dos buques de guerra de los que están en las Antillas, sustituyéndolos, en caso preciso, con otros dos barcos mercantes que adquirirá el comandante general del apostadero de la Habana, previa autorización del Gobierno.

**El ejército en la gran Antilla**

Las unidades orgánicas de todas armas que existirán en la isla de Cuba cuando se incorpore la nueva expedición serán las que expresamos a continuación:

**Infantería**

Regimientos.—Alfonso XIII, María Cristina, Simancas, Cuba, Habana, Tarragona, Isabel la Católica (están ya allí), catorce batallones.

Batallones peninsulares.—Bailén, Unión, Alcántara, Talavera, Chiclana, Baza, San Quintín, Vergara, Antequera, (están ya allí), nueve batallones.

Batallones provisionales.—De Puerto Rico, números 1 y 2 (idem dos batallones).

Batallones expedicionarios.—San Fernando, Baleares, Extremadura, Borbón, Guadalajara, Aragón, Gerona, América, Andalucía, Zamora (están ya allí), 10 batallones; Rcy, León, Canarias, Granada, Soria, Alava, Tetuán, Vizcaya, Mallorca, Asia, Luchana, Galicia, Burgos, Isabel II, San Marcial, Constitución, Asturias, 27 batallones de los regimientos de línea de la Península.

Batallones de cazadores.—Cádiz, Valladolid, Colón (están ya allí), Barcelona, Las Navas, Reus, 6 batallones.

Batallones de infantería de Marina: 3.  
Total de batallones de infantería de línea, cazadores é infantería de marina, 61.  
Cada batallón tiene además su guerrilla montada.

**Caballería**

Regimientos.—Hernán Cortés y Pizarro (están ya allí), 8 escuadrones.

Escuadrones expedicionarios.—Lusitania, Numancia, Villarrobledo, Tetuán, Alfonso XII, Talavera, Pavia, Príncipe, Villaviciosa, España (10 escuadrones que están ya allí), Montesa, Princesa, María Cristina, Santiago, Sagunto, Treviño, Rey, Arlabán, 18 escuadrones.  
Total: 26 escuadrones.

**Artillería**

De plaza.—Un batallón que hay allí, y el 11.º de nueva creación.  
Total: dos.  
De montaña.—Una batería que hay y las dos que se organizan.  
Total: tres baterías.

**Ingenieros**

Un batallón mixto que hay allí, y el primer batallón del tercer regimiento de zapadores minadores que se organiza.  
Total: dos batallones.

**Resumen**

En el ejército de operaciones: 65 batallones, 26 escuadrones, 3 baterías de montaña, 37 guerrillas montadas. Existen además: Guardia civil, 26 compañías de infantería y 13 escuadrones. Orden público, un batallón. Los efectivos serán aproximadamente al llegar la nueva expedición, sin contar los jefes y oficiales: Infantería, 59.900; caballería, 3.876; artillería, 1.853; ingenieros, 1.415; infantería de marina, 2.700; orden público, 796; guardia civil, 4.400; guerrillas, 1.152.—Total, 76.272.

**COSAS DE FUERA**

El deseo de ser «comprensible al pueblo» acaba de obligar á un comité berlinés á dictar una medida que ha levantado violenta tempestad entre los artistas. Los individuos que forman la comisión de la Exposición industrial que ha de celebrarse en Berlín el año próximo, abrió oportunamente un concurso destinado á premiar el mejor proyecto de cartel que se presentara para anunciar aquella solemnidad en los paseos y en los muros de todos los pueblos de la Confederación germánica.

Cuantos han visto los proyectos presentados no pudieron menos de admirar uno muy original, obra del dibujante Mr. Sutterling, que representaba un gigantesco brazo que, surgiendo del arenoso suelo de Berlín, blandía en su mano un enorme martillo. Mr. Sutterling había querido glorificar así la energía de los berlineses, que, merced á ella, habían creado una gran ciudad industrial sobre un ingrato suelo.

No puede negarse que la idea era ingeniosa y nueva; pero al comité de la Exposición no le agradó el simbolismo del artista y no premió la obra, fundándose en que era «incomprensible á las masas».

A pesar de las protestas de los escritores y de los artistas, la Exposición de 1896 será anunciada por medio de carteles sin pretensiones, figurando á Alemania por una soberbia matrona, mejor ó peor comotografía, de ojos azules y continente esbelto.

Hace unos días se presentaba en la oficina central de Correos de Londres un viajante de comercio, y decía á un empleado:

—Tengo que mandar una carta á provincias á una persona cuyo nombre y dirección ignoro. Sólo sé que es un sastre, que habita en el condado de Kent y que su casa forma el ángulo de una calle junto á una pequeña plaza. ¿Cómo haré para que reciba mi carta?

El empleado, después de reflexionar, le dijo:

—Dibujad en el sobre un plano de aquellos lugares lo más exacto posible, y echad la carta al buzón; ya veremos si se la puede hacer llegar á su destino.

Hízose así; la carta fue mandada á las oficinas de Correos del condado de Kent, y á los tres días llegaba á poder del interesado.

Resulta de un artículo publicado por el profesor Behring en la *Deutsche medicinische Wochenschrift*, que el problema de la curación del cólera, si no está definitivamente resuelto, está, cuando menos, en camino de estarlo.

El doctor Ransons y el doctor Behring, trabajando en colaboración, han conseguido aislar el veneno específico del cólera y recogerlo en forma de cristales.

inyectando cierta cantidad de esta substancia en una cabra, han hecho al animal refractario al cólera, y el suero de la sangre obtenido de esta cabra ha transmitido la inmunidad á otros animales, á los cuales se ha podido después inyectar impunemente considerables cantidades del líquido colérico.

En este estado están las experiencias de los doctores Behring y Ransons.

Sobre la enfermedad de la duquesa Elena de Aosta han circulado estos días diferentes versiones. En un principio se dijo que había bebido leche helada, después que había tomado un baño de agua fría, y por último, que había sufrido un ataque de influenza.

Acercá de la dolencia que ha aquejado á la joven duquesa, hé aquí lo que refieren los periódicos de Turin:

El jueves último paseábase la princesa á caballo por los bosques de la Mandria, cuando se encabrió el animal, yendo á chocar contra un árbol. S. A. cayó con el caballo; pero se levantó inmediatamente por sí misma, sonriendo á los que acudieron á socorrerla. Conducida al palacio, se vio en la necesidad de tomar un baño frío. Cuando su esposo, el duque, entró en palacio, se encontró á su mujer con bastante fiebre; los palaciegos exajeraron la cosa, y varios correspondientes se apresuraron telegrafiarlo á sus respectivos periódicos sembrando así la alarma en los primeros momentos.

**PANORAMA**

Mañana es la corrida incompromisible en que el famoso Mazzantini (1 ús) con su arte y su toreo archi-notable causará admiración á este país.

Ya están los *Anastasio*s, hace días, de nuestra hermosa Plaza en el corral, decididos á hacer mil perrieras cuando de cerca vean el percal.

Son toros de muy buenas condiciones para dar juego, aunque pequeños son, que harán listos andar á los peones y darán unos tumbos de pistón.

Ser pequeños no es causa de desdoras ni es para que se pongan malas caras, porque la buena sangre de los toros no se mide por metros ni por varas.

Hoy debe llegar Luis con su cuadrilla y mañana á la tarde, Dios mediante, veremos la segunda maravilla de la ciencia taurómica reinante.

La función, de ser buena tiene traza y hasta será de tauromaquia escuela. ¡Apuesto á que mañana está la plaza rebosante de sal y de canela!

En una fiesta que se ha celebrado en la plaza de toros de Córdoba, «Lagartijo» lanceó de capa y banderilleó las dos reses que se lidiaron.

Y dicen que se van á subastar las banderillas que puso el maestro, porque están allí los aficionados dándose de castañas sobre quién las ha de llevar.

No me chocha. ¡Unas banderillas de «Lagartijo»! ¡Ahí es nada! ¡Ni la espada de Pelayo!

Por eso no me ha extrañado que en aquel pueblo afamado las disputen. ¡Qué ha de hacer! ¡Si hasta habrá allí aficionado que se las deje poner!

¡Echa! En Nueva York se han declarado en huelga nada menos que 15.000 sastres.

¡Vive Dios! ¡Pues cuántos sastres hay en Nueva York?

Por supuesto, que á esos sastres van á tener que sentarlas las costuras.

¡Quince mil sastres! ¡Pardiez, es alarmante de veras!... ¡Pues si todos á la vez echan mano á las tijeras...! Ya estarán allí temblando si los sastres son pillastres. ¡Quince mil sastres pegando! ¡Qué desastres! ¡Qué de sastres!

Ya se han acabado las bonitas ferias, según el programa de festejos reza.

Dentro de muy poco caerán las casetas, se irán los feriantes con todas sus piezas, los monos, los perros, la mujer francesa y las demás cosas curiosas de ellas. Pronto se irán, pronto, por esas veredas. ¡Si alguno lo siente, hore cuanto quiera!

En un pueblo de Alicante existe una mujer de 40 años que ha tenido ya 80 hijos, y dicen que en un solo alumbramiento tuvo siete criaturas. Y todavía dicen que se acaba el mundo? ¡Caraboles, precisamente ahora que nacen los muchachos por racimos!

AMADIS.

**TELEGRAMAS**

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

**DESDE MADRID**

*La huelga de Alcoy*

Madrid 2—10'40 m.

Ha dimitido el Alcalde de Alcoy. El Ayuntamiento, en sesión secreta, aprobó la conducta del Alcalde y dimitió en masa. El Gobernador ha pedido el acta de dicha sesión, pero el Ayuntamiento se ha negado á darla.

Los fabricantes han publicado un folleto relatando la huelga.

*Crisis.—Las elecciones*

Madrid 2—9'45 n.

Dícese que el señor Cánovas estudia la solución de la crisis que se planteará después de las elecciones.

Estas serán dirigidas por él personalmente. El estudio del encasillado se hace con el mayor cuidado.

Se asegura que el señor Moret se presentará por Madrid.

*Diligencias*

Madrid 2—10 n.

El Juzgado que instruye el sumario, ha puesto en libertad á Arturo Herrerías, que fue detenido por creerse autor del crimen cometido en la Costanilla de Santa Teresa. No aparece culpabilidad alguna contra él.

Créese que el autor del asesinato es el amante de la víctima, y se practican diligencias para averiguar su nombre y paradero.

MENCHETA.

**DESDE BARCELONA**

*El autor del crimen*

Barcelona 2—6'30 t.

Se ha declarado autor del crimen de la calle del Parlamento el esposo y padre de las víctimas.

MENCHETA.

**Cotizaciones bursátiles**

MADRID	Día 1.º	Día 2.º
4 por 100 interior, contado...	67 50	67 40
4 por 100 ídem, fin de mes...	67 20	67 15
4 por 100 exterior...	77 50	77 85
4 por 100 amortizable...	80 75	80 75
Cubas 86...	99 50	99 90
Cubas 90...	89 00	89 00
Banco de España...	385 00	00 00
Tabacos...	189 50	188 50
París (vista)...	17 60	17 80
Londres...	29 70	29 78
París...	00 00	00 00
BARCELONA	Día 1.º	Día 2.º
4 por 100 interior...	67 30	67 30
4 por 100 exterior...	77 75	77 45
Amortizable...	81 00	81 00
Cubas del 86...	99 85	99 85
Cubas del 90...	88 60	88 50
Nortes...	21 40	21 20
PARÍS	Día 1.º	Día 2.º
4 por 100 exterior español...	65 62	00 00
4 por 100 francés...	102 35	000 00

**ANUNCIOS**

**PIANO EN VENTA**

Se hace de uno de cola usado, á precio muy barato. Informarán, Hernán Cortés, 9, 1.º, derecha, escritorio. Sa1

**MR. D'HERS**  
PROFESSEUR DE LANGUES  
**ENSEIGNEMENT PRATIQUE**  
San Francisco, 22, 1.º izquierda.

Merced á un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia. Repaso para los exámenes de septiembre.

**HOTEL**

Se arrienda uno espacioso y con buenas vistas. Informarán, Villa Politeña, Paseo de la Magdalena. 41

**VINOS FINOS DE MESA**

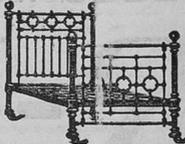
En el establecimiento «LA BARATA», de los señores ALDASORO Y C.ª, se hallan los ricos vinos de mesa, procedentes de las bodegas de Rioja del señor Fernández Heredia. Su esmerada limpieza, exquisito gusto y pureza, que se garantiza, son la mejor recomendación.

**PRECIOS**

12 botellas de tinto, 8'50 pesetas. Ídem ídem de clarete (Pícolo), 8'50 ídem. Supurador especial para enfermos y gusos, 3 pesetas botella. Nota. Al devolver los cascos se abonan 20 céntimos por cada uno. mjs

**5 DUROS**

**CAMA**



**JERGÓN DE MUELLES Y ALMOHADA**

Espesos, camas, jergones, sillerías de paja, rejilla y tapizadas, muebles y otros artículos

A PRECIOS DE FÁBRICA

AL CONTADO Y A PLAZOS

desde UNA peseta semanal

**V. ARALUCE**

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

**SE VENDE**

un bonito Hotel en el Paseo de la Concepción, núm. 26. 8-7

**LOS NAVARROS A LOS CÁNTABROS**

Además de las clases que ya conocen, «Ojo de Gallo», etc., acaban de recibir el vino «Garnacha» y especial para señoras. Rancieros en dulce y seco, poco conocidos en esta localidad. Se sirven pedidos de las mejores bodegas de Peralta, Falces, Allo, Arroz, Lodoso y otras de los mejores cosecheros de dichas comarcas.

Buscarlos en su depósito, Colosía, 6, frente á la Zanguina. 15-12

B. y Compañía.

**EL TOISON**

**ROSENDO DIEGO**

Se han recibido de París y Lyon las más altas novedades para verano.

San Francisco, núm. 24

**SANTANDER**

**EL TOISON**

**LA GRAN BRETAÑA**

Compañía, 22

Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por cinco duros cama de hierro y jergón de muelles.

Gran surtido en hules de todas clases y todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa.

Rebaja los precios en todos los artículos. Venta al contado y á plazos, sin fiador.

**ALMONDA** del mobiliario de dos gabinetes nuevos, uno de ellos de superior calidad y últimos modelos. Calle de Cuesta del Hospital, número 5, piso segundo, derecha.

**SE VENDE**

una casa en la calle de Viñas, número 5, colindante á la de los Padres Salesianos. En la misma calle, número 1, dará informes el encargado de ella, don José Madrazo. 30-6

8, San Francisco, 8

**EDUARDO ARTHAUD**

**NUEVA RELOJERÍA**

Grande y muy variado surtido. Hay caprichos muy bonitos propios para regalos. Lentes ó gafas con cristal de roca á cinco pesetas. Todo garantizado y más barato que nadie. Calle de San Francisco, número 8

SANTANDER 30-19

**DROGUERÍA GENERAL**

**CALVO, PLAZA Y COMPAÑIA**

Específicos, aguas medicinales y artículos para todas las industrias

**GRAN BARATO EN PERFUMERIA FINA**  
Precios sin competencia

Agua florida legítima, 2 pesetas botella. Polvos de J.ª legítimos, 1'50 caja. Jabón de la «Principes del Congo», 1 peseta pastilla grande y 15 céntimos pastilla pequeña. Infinidad de clases en jabones, extractos, polvos de arroz, pasta y polvos dentífricos, rom quina Crissilla y otras marcas, peinetas, horquillas, hierros para rizar el pelo, perfumadores, esponjas, etc., etc.

**15, BLANCA 15**

**COMPANIA VINICOLA**  
DEL NORTE DE ESPAÑA

Almacenes y bodegas en Haro y Alfaro

VINO SUPERIOR DE MESA DE C. V. N. E. SIN ADICIÓN DE YESO, ESPÍRITU, NI MATERIA EXTRAÑA Á LA UVA

MARCA REGISTRADA



*Rioja Clarete*

**RECOMPENSAS OBTENIDAS**

Gran Premio: Exposición universal de Amberes, 1894; Medalla de oro en la Exposición universal de París de 1889; Diploma de mérito extraordinario, Londres 1889; Medalla de oro Barcelona, 1888; Dos medallas de plata Amberes, 1885.

Unico depósito en Santander: Almacén de vinos de

**B. MARTINEZ Y COMPAÑIA**

Alameda Primera, 20 y 22, teléfono núm. 80.—Servicio á domicilio



Se doró y platea

Se nickeló y broncea

Venta y encargos de Muelle d. Santander

43-14

**VEGETALINA** — MANTECA VEGETAL

REAL PRIVILEGIO DE FABRICACIÓN

Mejor { **QUE** } el aceite  
Más barata la manteca de puerco  
Más alimenticia la manteca de vaca

Autorizada para las comidas de vigilia. Recomendada por todas las notabilidades médicas. De VENTA: en todas las tiendas de Ultramarinos

Pídanse prospectos

27s17

**PEINADORA DE MADRID**

Se peinan señoras y enseña á peinar, precios económicos. 30-14  
SAN FRANCISCO, 5, 2.º

**ALMACÉN DE VINOS FINOS DE MANZANARES Y RIOJA**

SE SIRVE A DOMICILIO

Calle de Peña Herbosa, número 11, botellería.—Consistencia de envases.—Santander.

Félix López Mendive. 40-12

**EMILIO A. BUENO**

Se construyen retablos, imágenes y capillas. Alameda Primera, 18

**EUSTASIA BRUN**

tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela un grande y variado surtido de corsés, perfectamente entallados de precioso corte y esmerada confección, como verán las señoras que visiten este establecimiento. También se hacen verdaderas fajas ortopédicas que, además de sujetar y disminuir el vientre, evitan flatos, hernias y demás padecimientos. Hay corsés para baño, desde siete reales. San Francisco, núm. 19 15a6

**MAIZ REDONDO SUPERIOR**

Se espera un cargamento, que se cederá á precios arreglados. Diríjanse los pedidos á don Leandro Hermsilla.—Santander. sd

**¡ALLÁ VOY YO...!**

¡¡¡A CASARSE, A CASARSE!!

¡¡¡4 duros 99 céntimos, cama de hierro con jergón de muelles, almohada y chocolate para el matrimonio!!!

¡¡¡4 duros 79 céntimos, lunas de primera para armarios!!!

¡¡¡23 Duros 95 céntimos, ARMARIOS DE LUNA ó SEAN COQUETAS ELEGANTES Y SÓLIDAMENTE CONSTRUIDAS!!!

¡¡¡5 duros 98 céntimos, arroba de la rica lana gran vellón de la mejor procedencia de Castilla!!!!

Se componen toda clase de máquinas de coser se facilitan toda clase de piezas para las mismas y se venden veinte clases de agujas de distintos sistemas.

17, SAN FRANCISCO, 17

SANTANDER

**MANUEL LAINZ**

Imprenta y encuadernación de L. Blanchard

SANTANDER

# SERVICIOS PÚBLICOS

## Correos

**Correo general.**—Salidas de la Administración a las 12:30 de la tarde, de la Estación a la una. Llegada a la Estación a las 2:40 de la tarde, y a la Administración a las 2:55 de la tarde.

**Para Bilbao.**—Sale todos los días a las 12:55 de la tarde.

**Certificados.**—Para el correo general y Bilbao, de 9 a 11:30 de la mañana.

**Recogida de buzones.** Para el correo general, el de Bilbao é interior.—Los de la capital, 8:40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, a las 12:25, 1:15 y 5:50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

**Línea española.**—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salidas el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.

**Línea francesa.**—Para Habana y Veracruz, el 22 de cada mes. Para Venezuela, Colombia, Colón, etc., el 27 de cada mes.

**Servicio de reja.**—De 9 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados. Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 9 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde; esta última hora sólo para entregar.

### Servicio de coches

**Bilbao.**—Sale de la Administración a las 1:30 tarde.—Llega a las 10 de la mañana. Para Ampuero y Santoña, todos los días, a las tres de la tarde, y otro para Santoña, a las seis y media de la mañana.

### La Coronera

Servicio desde el 19 de julio.—Santander

a Pedreña y Puntal, a las 6, 8 y 11:30 de la mañana y a las 2, 3:30 y 5:15 de la tarde; desde Puntal y Pedreña a Santander, a las 7, 9 y 12:15 de la mañana y 2:45, 4:30 y 6 tarde.

La combinación con los coches será: con el de Arnauero, a las 3:30, y para Villaverde, a las 5:15.

Santander al Astillero, a las 8 y 12 mañana; 4:30 y 7 tarde.

Astillero a Santander, a las 7 y 9 mañana; 2:45 y 6:15 tarde.

### Ferrocarril del Norte

**Trenes descendentes.**—Expreso número 51.—Llega a Santander a las 8:10 de la mañana. Mixto número 61.—Llega a Santander a las 9:30 de la mañana.

Correo número 61.—Llega a Santander a las 2:35 de la tarde.

Mixto número 1.081.—Llega a Santander a las 7:05 de la tarde.

Mixto de las Caldas, número 93.—Llega a Santander a las 7:55 de la tarde.

**Trenes ascendentes.**—Mixto número 90.—Sale de Santander a las 7:40 de la mañana.

Correo número 60.—Sale de Santander a las 1 de la tarde.

Expreso número 50.—Sale de Santander a las 5:30 de la tarde.

Mixto número 94.—Sale de Santander a las 6:10 de la tarde.

### Ferrocarril de Solares

**Salidas de Santander.**—A las 6:40, 8:30 y 10:30 de la mañana, y 12:20, 3, 4, 6:25 y 7:30 tarde.

**Salidas de Solares.**—A las 5:45, 7:35, 9:30 y 11:25 de la mañana, y 3:05, 5:30, 6:30 y 7:35 tarde.

Los trenes discretionales que tienen la salida a las 7:30 tarde de Santander y 7:35 tarde de Solares, registrarán todos los días.

### Ferrocarril Cantábrico

**Santander a Cabezón.**—Salidas a las 7:30, y 11:20 de la m. y a las 3 y 6:40 de la tarde.

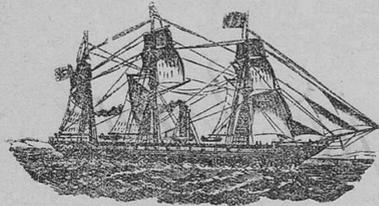
**Cabezón a Santander.**—Salidas a las 7:7 y 11:3 de la mañana y a las 2:44 y 6:20 tarde.

Los cuatro trenes ascendentes y los cuatro descendentes tienen parada en todas las estaciones.

### Nuevo tranvía al Sardinero

Sale de Santander a las seis m. y continúa cada 20 minutos hasta las 12:40. Por la tarde, desde las 3 hasta las 8:20 n. Del Sardinero, a las 6:20 m. hasta la 1 de la t. Por la tarde, desde las 3:20 a las 8:20 n.

## SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRANSATLÁNTICA DE BARCELONA



**Línea de las Antillas**  
NEW-YORK Y VERACRUZ  
CON ESCALAS EN  
PUERTO-RICO Y PROGRESO  
Y COMBINACIÓN  
A PUERTOS AMERICANOS  
DEL ATLÁNTICO  
Y PUERTOS  
NORTE Y SUR DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:  
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

**RETORNO.**—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

### EL VAPOR REINA MARÍA CRISTINA

su capitán don José María Gorordo. Saldrá de Santander el 20 de agosto. NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía.

### Línea de Filipinas

con escalas en Port Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Gyogo y Yokosuka

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 5 de enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves a partir del 25 de enero de 1894.

### EL VAPOR ISLA DE PANAY

su capitán don Jaime Basté, es el destinado a salir de Barcelona el viernes 16 de agosto.

### Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz,

### Línea de Fernando Poo

con escalas en las Palmas, puertos de la costa oriental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

### Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador

con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

### EL VAPOR MOGADOR

su capitán don Francisco Manzano, es el destinado a salir de Barcelona el 18 de agosto.

### Servicio de Tánger

### EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

su capitán D. Luis Camps, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y examinará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PEREZ Y COMP. Muelle, 36.—TELEFONO NUM. 63.

# JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA

10, CALLE DE SAN FRANCISCO, 10

LLEGARON YA LOS CORSÉS

# BAR-LE-DUK

ESPECIALIDAD DE ESTA CASA

Agotadas casi por completo las grandes remesas de NOVEDADES, hemos hecho una nueva compra, que se recibirá en breve.

### TRATADO TEÓRICO PRÁCTICO

DE

## TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE

aplicable al Comercio en general, casas de Banca, Industria, Agricultura, etc., etc., escrito con arreglo a las prescripciones del Código mercantil vigente

POR

Don Victor G. López Cerezo

Tenedor de libros de la «Sociedad de abastecimiento de aguas de Santander» Declarado de utilidad para la enseñanza individual y colectiva por real orden, fecha 19 de mayo de 1893, y recomendado a las escuelas de Comercio sostenidas por el Estado en la Península y Ultramar. Se vende a 8 pesetas en todas las librerías de España. En Santander en la de F. Fons, Ribera, número 9.

### DROGUERÍA AL POR MAYOR

## PEREZ DEL MOLINO Y C. A

COMPANIA, N.º M. 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Gran surtido en barnices, colores, brochas, pinceles, purpurinas, tubos al óleo, telas para pintar y cuantos artículos son necesarios para los pintores.

PRECIOS ECONÓMICOS

## AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE

Insalus, Verin, Vichy, Vals, Marmolejo, Panticosa y demás nacionales y extranjeras

Á PRECIOS ECONÓMICOS

### FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, calle de la Blanca, 40, SANTANDER

### VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889) [Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.

Para facilitar las vacunaciones pública, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

Depositario: Doctor MONTAÑÓN

HERNÁN-CORTÉS, 2

## EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO

**MAGNESIA FORMIGUERA**

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE

Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Al por mayor, E. FORMIGUERA y C.  
Talleres, 22.—BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

### SE ALQUILAN

dos gabinetes amueblados con asistencia, en casa particular. En esta administración informarán. 20a20

### A LOS SEÑORES MÉDICOS

LA ERGOTINA COSTAS, preparada con estricta sujeción al procedimiento que dio a conocer el difunto Mr. Bon Jean en 1831, único admitido y sancionado por la ciencia. Y LA SOLUCIÓN DOSADA DE CORNEZUELO DE CENTENO, del

### DOCTOR COSTAS

inalterable, propia para las inyecciones hipodérmicas (1 centímetro cúbico representa un gramo de cornezuelo), tienen como productos españoles, más sólida garantía y mayor economía que los de procedencia extranjera. Pídanse en las principales farmacias. Depósito en Valencia: Dr. Costas. En Barcelona: Sociedad Farmacéutica, Dr. Andreu. En Madrid: Melchor García. En Santander: Pérez del Molino y Compañía.

### MÉDICO HOMEÓPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad  
CONSULTAS POR ESCRITO  
SE REMITEN MEDICAMENTOS POR CORREO  
Recibe de doce a dos y de cuatro a siete de la tarde  
**DOCTOR GIFFRÉ**  
Compañía, 22, segundo

SE VENDE

PAPEL VIEJO

EN LA REDACCIÓN

DE ESTE PERIÓDICO

IMPRESA Y encuadernación

L. BLANCHARD

VAD-RAS, 3.—SANTANDER

Se confeccionan toda clase de trabajos concernientes al ramo

## LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTERÍCOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ  
Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones, porqué no darán resultado.